

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FINANCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN

PLÁTICA DEL IEEQ A MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE FINANCIAMIENTO PÚBLICO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió la plática 'Financiamiento estatal en el Proceso Electoral 2017-2018 en Querétaro', a un grupo de mujeres y hombres militantes de los partidos políticos con registro ante este organismo. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que el objetivo del evento fue proporcionar información y capacitación a la militancia partidista, que permita fortalecer la participación política de las mujeres en la entidad. "El Instituto está comprometido en acompañar a las mujeres durante todo el proceso electoral, respetando la ley, la vida interna de los partidos políticos y la voluntad ciudadana", dijo la Consejera. La charla realizada en las instalaciones del IEEQ estuvo a cargo del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambriz Chávez, quien explicó que el financiamiento público es una prerrogativa establecida en la Constitución Federal. Dijo que conforme a la legislación vigente y el acuerdo respectivo aprobado por el Consejo General, en 2018 se entregarán 101 millones 369 mil 443.27 pesos a 11 partidos políticos y candidaturas independientes en la entidad, de los cuales 75% corresponden a actividades ordinarias, 23% a gastos de campaña y 2% a actividades específicas. El funcionario recordó que cada partido debe destinar el 5% de su financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que este año equivale a 3 millones 776 mil 804.89 pesos. (DQ 6, AM 3)

<http://www.inqro.com.mx/2018/04/17/platica-del-ieeq-a-militantes-de-partidos-politicos-sobre-financiamiento-publico/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/instruye-ieeq-a-militantes-de-partidos-sobre-financiamiento-publico/>

<https://lacronicaregional.com/2018/04/17/platica-del-ieeq-a-militantes-de-partidos-politicos-sobre-financiamiento-publico/>

<https://www.abcradioqro.com/platica-del-ieeq-a-militantes-de-partidos-politicos-sobre-financiamiento-publico/?platform=hootsuite>

<http://elcantodelosgrillos.mx/platica-del-ieeqcomunica-a-militantes-de-partidos-politicos-sobre-financiamiento-publico>

IEEQ DA CAPACITACIÓN A MILITANTES PARTIDISTAS

Por Alma Gómez

Ningún candidato puede recibir recursos privados provenientes del extranjero o de alguna institución religiosa, aunque sí puede recibirlos de simpatizantes, siempre y cuando el dinero se entregue al partido político para que éste se reparta entre las candidaturas. Este fue uno de los temas principales tratados en el taller 'Financiamiento estatal en el Proceso Electoral 2017-2018 en Querétaro' impartido por el IEEQ a militantes de diversos partidos políticos. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que el objetivo del evento fue proporcionar información y capacitación a la militancia partidista para que no violen las reglas electorales. "Esa es la primera vez que recibimos tantas solicitudes sobre el tema, por eso

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

decidimos dar el curso, es una prueba del compromiso de los aspirantes a candidatos para no violar las reglas. Les explicamos qué se permite, cuál es el financiamiento privado, el financiamiento público, quién lo fiscaliza, entre otros temas". "No pueden recibir dinero del extranjero ni de instituciones eclesiásticas y las cantidades también varían según el partido, ya que el financiamiento privado puede ser mayor que el público (sic). Sí pueden recibir recurso de simpatizantes pero debe fluir a través del partido político. El partido es que debe recibirlo y después canalizarlo a las candidaturas, pueden ser apoyos en dinero o materiales, como por ejemplo un auto, todo se debe contabilizar para la fiscalización", refirió. La consejera reiteró en entrevista para EL UNIVERSAL QUERÉTARO, que los candidatos que no respeten los lineamientos en cuanto a financiamiento público y privado, pueden recibir amonestaciones, multas económicas e incluso se puede declarar inválido un triunfo. El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambriz Chávez, quien explicó que el financiamiento público es una prerrogativa establecida en la Constitución Federal. Dijo que conforme la legislación vigente y el acuerdo respectivo aprobado por el Consejo General, en 2018 se entregarán 101 millones 369 mil 443.27 pesos a 11 partidos políticos y candidaturas independientes en la entidad, de los cuales 75% corresponden a actividades ordinarias, 23% a gastos de campaña y 2% a actividades específicas. El funcionario recordó que cada partido debe destinar el 5% de su financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que este año equivale a 3 millones 776 mil 804.89 pesos. (EUQ 6)

ASTERISCOS

CUENTAS. De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el financiamiento para partidos políticos y candidatos independientes locales ascenderá a 101 millones de pesos. De este recurso, 23 de cada 100 pesos se destinarán a gastos de campaña, y otro cinco por ciento, a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, que equivale a unos 3.7 millones de pesos. Haga cuentas, son 11 partidos políticos locales, además de los independientes. (AM 8)

REGISTROS DE CANDIDATURAS

A REVISIÓN 358 CANDIDATURAS

Por Zulema López

Al cierre del periodo de registro de candidaturas, los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recibieron 358 solicitudes de registro, informó el director ejecutivo de organización electoral prerrogativas y partidos políticos Roberto Ambriz Chávez. Recordó que la convocatoria estuvo abierta desde el día 12 hasta las 24 horas del día 16 de este mes y que la misma será analizada dentro de los consejos, para su análisis y en su caso, aprobación. En este punto, resaltó que los resolutivos tendrán que darse a conocer el viernes 20 del mes en curso, de tal forma que cada una de las juntas determinarán la hora en que deberá programar su sesión extraordinaria y acotó que toda la información deben hacerla de conocimiento del Consejo General. "Se abonan a una revisión minuciosa, exhaustiva del cumplimiento por cada ciudadano o ciudadana postulada, propietarios o suplentes, respectivamente, que cumplan con los requisitos constitucionales y legales... Que hayan presentado la documentación exigida por la Ley Electoral del Estado". Sostuvo que de existir alguna irregularidad, deberá darse a conocer a los partidos o candidatos correspondientes quiénes de sus nominados deberán realizar los ajustes necesarios en un máximo de cinco días. "Tenemos registrado un aproximado de 358 solicitudes de registro, entre solicitudes de postulaciones en candidatura común, postulaciones por concepto de coaliciones, por partidos políticos en lo individual y también de aquellas aspiraciones a candidaturas independientes a quienes, en fechas anteriores, de les otorgó este derecho de poder registrarse como candidato independiente en esta contienda". Dijo que entre los requisitos se encuentran: ser ciudadanos mexicanos; para las diputaciones, tener una residencia no

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

menor a tres años en el estado, y para los ayuntamientos, la residencia en el municipio debe ser la misma. "Tener si credencial de elector vigente... Para aquellos funcionarios que buscan la reelección consecutiva, haberse separado de su cargo. Son una serie de requisitos que se tienen que revisar de una forma muy minuciosa, muy exhaustiva y así desglosarlo en las propias resoluciones". (DQ principal y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/a-revision-358-candidaturas-1621794.html>

VAN POR ALCALDÍA 9 HOMBRES Y UNA MUJER

Por Montserrat García

Ana María Rosales Moreno fue la última de 10 candidatos que se registraron ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para contender por la presidencia municipal de San Juan del Río, ella abanderará al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Tras cerrar el periodo de registro para los candidatos a cargos de elección popular a nivel local, que inició el 12 y concluyó el 16 de abril, se contabilizó a nueve hombres y una mujer que buscan la presidencia municipal de San Juan del Río. Los candidatos que aspiran dirigir el destino del municipio, son Rubén Ríos Tejeida, candidato independiente; Guillermo Vega Guerrero abanderado del Partido Acción Nacional (PAN); Gerardo Sánchez Vázquez del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Juan Alvarado por la coalición "Juntos Haremos Historia".

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/van-por-alcaldia-9-hombres-y-una-mujer-1621588.html>

JUAN CAMACHO LUCHARÁ POR LA CANDIDATURA DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Alma Córdova

Debido a irregularidades e incumplimiento de acuerdos, Antonio Juan Camacho Ramírez peleará por la candidatura de Querétaro Independiente por la alcaldía de San Juan del Río. En conferencia de prensa, dijo que la dirigente del partido, Connie Herrera, incumplió los acuerdos para la asignación de regidurías y por lo tanto no se realizó el registro ante el IEEQ, programado para el sábado pasado. El partido le entregó la constancia correspondiente, sin embargo, el día del registro ante el IEEQ, Herrera buscó registrar una fórmula de regidores diferente a la acordada con Juan Camacho, quien dijo que interpondrá una denuncia contra la dirigencia del partido por alterar y falsificar documentos, falsedad de declaración, por intentar registrar como candidato a Román Garay, quien no viven en San Juan. (EUQ 8)

AGRIPINO VA POR EL PRD A LA ALCALDÍA

Por Rosalía Nieves

Agripino Torres Gómez acudió a registrar este lunes la fórmula que lo acompañará como candidato por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al Ayuntamiento de San Juan del Río, ante el Consejo Distrital IX del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). A las oficinas del IEEQ arribó Agripino Torres Gómez acompañado de Gabriela Torres Gómez, quien ocupará la primera posición de candidata a regidora síndica en la fórmula, así como María Dolores Mata Trejo, quien forma parte de la lista para dar cumplimiento al trámite ante el IEEQ.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/agripino-va-por-el-prd-a-la-alcaldia-1620431.html>

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

EL PAN SÍ IRÁ CON LA IGLESIA

Por Zulema López

El PAN quienes a través de él aspiran a un cargo público tienen total apertura para reunirse con la Diócesis de Querétaro, al igual que con todos los grupos religiosos que existen en la entidad, sostuvo Martín Arango, vocero oficial del CDE del PAN (...) Resaltó que aún no son tiempos de campaña y que los aspirantes ni si quieren han recibido el nombramiento de candidatos del IEEQ, de tal forma que cualquier actividad que realicen deberá ser tomando en cuenta dichas consideraciones. (DQ 6)

CORREA LE RESPONDE (A PANCHO PÉREZ): LA QUITA “SI GANA”

Cualquier política pública debe estar en revisión constante, como es la de movilidad, debido al crecimiento de la ciudad. “Si gana”, es lo que respondió el alcalde interino ante la propuesta del priista Francisco Pérez de derribar y reubicar la ciclovía de Avenida Universidad, que hizo en su registro ante el Consejo Distrital del IEEQ. (N ¿Quién sigue? 3)

IEEQ REGISTRÓ MÁS DE 350 CANDIDATOS LOCALES

Por Alejandro Nieto

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió un total de 358 solicitudes de candidaturas locales para el proceso del 1 de julio, así lo informó Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ. Este número es mayor al de los puestos en turno, ya que algunos de ellos fueron acompañados de sus fórmulas, como es el caso de los regidores. El IEEQ informó que el número total de los candidatos que aparecerán en las boletas electorales las dará a conocer el IEEQ el viernes 20 de abril. Quien no se presentó al registro en tiempo y forma no podrá ser parte del proceso, y aquellos que les sea negado el cargo o sean impugnados tendrán un plazo de cuatro días para subsanar las observaciones.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-registro-mas-de-350-candidatos-locales/>

TARDÍO REGISTRO DE CANDIDATA DEL PRD ANTE IEEQ EN TEQUISQUIAPAN

Por Oddete Brindis

Tequisquiapan, 17 Abril 18.- La candidata por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), María Cruz Flores González, se presentó con cinco horas de retraso a la cita para su registro en las instalaciones del IEEQ para contender por la alcaldía de Tequisquiapan. “Nosotros tenemos un listado de la hora de registro de los partidos o representantes que vayan a entregar la documentación, en este caso por ser el último día ante el IEEQ, tienen hasta las 12 de la noche para presentarse, si no llegara a asistir, queda fuera”, expresó una de las consejeras del IEEQ de Tequisquiapan. El último candidato que se registraría estaba programado a las 6 de la tarde, sin embargo fue hasta las 10:15 de la noche cuando la candidata hizo su aparición con la documentación correspondiente. Dentro de los lineamientos que el IEEQ tiene, se estipula que si en dado caso un candidato no se presenta en la fecha y hora límite para los registros, su candidatura queda fuera de la contienda electoral. Por su parte, los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informaron que el día viernes 20 de abril, se llevará a cabo una sesión ante los representantes de partidos, para corroborar la documentación y dar pauta formal de los procesos. De igual forma, destacaron que el proceso de registro se llevó con toda normalidad y formalidad, por parte de los partidos políticos y que en los próximos días se anunciarán quienes cumplieron ante la ley electoral, quedando validados para arrancar campaña el 14 de mayo.

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/tequisquiapan/698793-tardio-registro-de-candidata-del-prd-ante-ieeq-en-tequisquiapan/>

REFORZARÁN SEGURIDAD EN CONSEJOS DISTRITALES

Por Zulema López

La seguridad en los consejos distritales existe y se reforzará tanto durante los comicios como en los días posteriores, para así resguardar el voto ciudadano, sostuvo el director ejecutivo de Organización electoral prerrogativas y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Roberto Ambriz Chávez. Argumentó que ya se han realizado acercamientos con las autoridades municipales para solicitarles que coadyuven con rondines a la vigilancia en los módulos, y que particularmente el llamado se realizó para el consejo distrital XII con sede en La Cañada. Lo anterior al preguntársele por la detección de personas ingiriendo bebidas alcohólicas afuera de dicho distrito la tarde del domingo, algunas de las cuales decidieron usar las paredes del consejo como mingitorio. "El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se ha dado a la tarea de coordinarse con el Poder Ejecutivo del estado y además, también, con cada uno de los ayuntamientos de la entidad, con la intención de generar esta seguridad que durante el proceso electoral ocupamos, especialmente en atención a las oficinas de nuestros consejos distritales y municipales, particularmente porque comienza ya a integrarse, en las mismas oficinas, documentación que debemos cuidar muchísimo, como son estos documentos de los candidatos y las candidatas postulados". Remarcó que un tema de gran relevancia es el resguardo previo a los comicios, pues las juntas tendrán material electoral que será utilizado el primero de julio. Reconoció la imposibilidad de los ayuntamientos para colocar una patrulla fija afuera de los consejos, pero sí se busca la realización de rondines permanentes, mismos que deberían distribuirse e intensificarse en módulos el día de la jornada, sobre todo para evitar que existan altercados que pudieran registrarse ante la "efervescencia electoral". "Sí es muy importante para nosotros contar con esa coadyuvancia de esas instalaciones de seguridad para cubrir estas necesidades en nuestros propios consejos". Por último, apuntó que de manera particular ya se tuvo acercamientos con personal del ayuntamiento, al que se le expuso los inconvenientes detectados, a fin de que no se registren el día de la jornada. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reforzaran-seguridad-en-consejos-distritales-1622658.html>

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

ACUSA OSEJO PRESIONES DE NAVA A COMERCIANTES

Por Fernando Venegas

El candidato independiente a la alcaldía capitalina, Luis Gabriel Osejo, acusó en videoconferencia que el panista Luis Bernardo Nava Guerrero ha estado presionando a comerciantes para que dejen de apoyar su candidatura. En una transmisión por Facebook Live que duró poco más de 20 minutos, Osejo Domínguez mostró el chat de WhatsApp en donde la lideresa de la FECOPSE, Rocío Alvararado, le expone que debido a las amenazas de Nava Guerrero, deberá renunciar a la fórmula por la regiduría que había pactado con el independiente. Al señalar que no tiene miedo de las "cochinadas del candidato oficial", Luis Gabriel Osejo invitó a sus adversarios a dejar la guerra sucia a un lado y a honrar el pacto de civilidad firmado ante el IEEQ. (PA 8)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

INDAGAN MORENISTAS LLAMADAS APÓCRIFAS

Por Gaby Hernández

El líder de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro, Carlos Peñafiel, dio a conocer que avanzan las investigaciones por llamadas falsas sobre encuestas supuestamente promovidas por la coalición Juntos Haremos Historia. Recordó que desde el 10 de abril detectaron que en el municipio de Corregidora han realizado una serie de llamadas telefónicas en las noches supuestamente a nombre de la coalición, para hacer encuestas a los ciudadanos. Añadió que estas llamadas faltas también las detectaron en la capital, en contra del candidato a la presidencia municipal por el Partido del Trabajo (PT), Morena y Partido Encuentro Social (PES). “En Corregidora y en Querétaro capital detectamos que están haciendo una serie de llamadas en la noche, molestando a la población, supuestamente de parte del PT, de Morena, también en contra de Adolfo Ríos en la capital”, explicó Peñafiel. Puntualizó que están rastreando los números telefónicos de donde provienen las llamadas apócrifas, con el fin de reunir la documentación o pruebas necesarias para proceder ante la autoridad competente. “Son números que los hemos estado rastreando, se reflejan como números privados, ya tenemos uno detectado de la Ciudad de México, en este momento estamos investigándolos”, ahondó. Señaló que han denunciado tres hechos, uno corresponde al supuesto espionaje en una rueda de prensa que otorgaron candidatos federales de Juntos Haremos Historia en la Sierra Gorda en días pasados, debido a que una persona fotografió a los asistentes. “Fotografiando a ustedes los periodistas, a sus coches, sus placas, eso es inadmisibles, un hecho de intimidación”, resaltó. Respecto al ataque contra de la cuenta personal de Facebook del candidato al Senado por la coalición Juntos Haremos Historia, Gilberto Herrera Ruiz, reiteró que sospechan de dos personas. Recordó que los partidos políticos firmaron un convenio de civilidad con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Por lo menos hay la voluntad expresada por todos los representantes de los sectores sociales”. (CQ 6)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/indagan-morenistas-llamadas-apocrifas/>

<http://plazadearmas.com.mx/acusa-osejo-presiones-de-nava-a-comerciantes/>

PIDEN APEGO A PACTO DE CIVILIDAD

Por Marco Estrada

Para que los ciudadanos puedan tener mejor información sobre las campañas, es necesario que los candidatos se apeguen al pacto de civilidad impulsado por empresarios, señaló Yamilé David Gallegos, presidenta del Observatorio Ciudadano de Querétaro; recordó que hace tres años este mismo pronunciamiento no tuvo eco entre los candidatos. A más de dos semanas de que iniciaran las campañas federales, para elegir a senadores y diputados federales, David Gallegos puntualizó que es necesario darle prioridad a las propuestas que se presentan. Destacó que, en el proceso electoral de 2015, pese a que se hizo el mismo llamado a la civilidad y las buenas prácticas electorales, durante las campañas para elegir al gobernador hubo una gran cantidad de agresiones entre candidatos, por lo que pidió que en esta ocasión sí se cumpla. “Como en cada período electoral, nosotros hacemos el llamado para que se tenga civilidad. Lo hicimos hace tres años, cuando invitamos a los diferentes partidos, para que sean campañas que omitan las denotaciones y se enfoquen a las propuestas, lamentablemente en la elección pasada no nos hicieron mucho caso”, indicó. Las propuestas de campaña sirven para que los ciudadanos conozcan las plataformas políticas que se planean implementar, en caso de llegar al puesto al que aspiran, refirió la presidenta. Sobre las agresiones entre candidatos, señaló que solamente promueven el abstencionismo, así como falta de información para emitir un voto documentado. Este año, el IEEQ y diversos grupos empresariales promovieron el pacto de civilidad, de acuerdo con el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, el objetivo del pronunciamiento es contribuir a la consolidación de la vida democrática en el marco del proceso

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

electoral 2017-2018. Estableció que la firma del documento abona a la construcción de los ejes democráticos que deben regir en un proceso electoral como el que habrá de celebrarse en el estado de Querétaro, el 1 de julio próximo.

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/18/piden-apego-pacto-civilidad>

PIDE IEEQ EVITAR DIFUNDIR INFORMACIÓN FALSA

Por Rubén Pacheco

A menos de un mes de iniciar las elecciones locales (sic) en Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, pidió a los ciudadanos no difundir información errónea. Y es que por medio de las redes sociales, o grupos de Whatsapp, se suele difundir información incluso falsa, ya sea de cualquier actor político o candidato. “No difundir información errónea o que sabemos que es incorrecta, o que no está verificada, con respecto al proceso electoral, a las propuestas, a las candidaturas, porque eso va deteriorando el nivel y el discurso de a propuesta política”. El funcionario electoral recordó que uno de los mecanismos para la implementación de mejores prácticas fue la firma del pronunciamiento conjunto entre los partidos, empresas y la autoridad electoral. Aunque precisó que este acuerdo firmado por casi todos los partidos políticos, no sustituye a la ley, solo busca a exhortar a realizar buenas prácticas. “Si alguien considera que un actor político está infringiendo la normatividad electoral, el camino está claro, hay que denunciarlo, sin embargo, este es un reconocimiento de todos los actores de la sociedad, de la parte que a cada quien le corresponde”. Por ello, dijo que toda la sociedad tiene responsabilidades respecto de la elección, pues mucho ayuda el no compartir información falsa o confusa, como se ha hecho en otros procesos electorales. “Es una sociedad que hoy se ha vuelto muy propositiva, muy consciente de su papel, evidentemente el Instituto no evade ninguna de sus responsabilidades legales, pero todos tenemos que ver en el proceso electoral”. Sin embargo, dijo que en la contienda próxima incluso desde ahora serán normales las pasiones y contrastes de ideas, así como señalamientos a las propuestas de los contendientes, por ello precisó que lo esperado por parte del IEEQ es un proceso ordenado, a través de los cauces legales. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

EDITORIAL NOTICIAS “EXHORTO”

Oportuno exhorto realizó ayer el IEEQ al demandar a los ciudadanos a tratar de no difundir información falsa o errónea en estos días del tránsito hacia las elecciones del próximo 1 de julio. (N 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EN LO LOCAL NO SE PUEDEN PINTAR BARDAS: PEGUEROS

Por Diego Armando Rivera

La ley electoral estatal sí prohíbe la pinta de bardas en apoyo a algún candidato a elección popular pero los candidatos federales están sujetos a la normatividad nacional, aseguró el secretario de gobierno del Municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

ES HORA DE ESCUCHAR: NAVA

En reunión con jubilados y pensionados del IMSS, Luis Nava, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, afirmó que es momento de hablar menos y escuchar más a los ciudadanos, porque ésta es la mejor forma de establecer compromisos para hacer de Querétaro la mejor ciudad para vivir. (PA 8, EUQ, CQRO 4, N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

NO QUIERO QUE ME PASE LO DE GONZÁLEZ VALLE: NAVA

Luis Nava dijo que “va arriba y creo que vamos bien y puntualizó: “vamos a trabajar como si fuéramos en segundo o en tercero, vamos a trabajar esta campaña como retadores”. Ofreció ser un “gerente de ciudad” para resolver los problemas y evitó calificar la administración de MAV. Señaló que él va arriba en las encuestas, pero “tenemos que aprender de las malas experiencias, la campaña de Manuel González Valle, llevaba muchos puntos arriba, administraron una ventaja y el resultado fue fatídico, fue pésimo y nosotros no podemos incurrir en esos errores, tenemos que trabajar con todo, tenemos que salir a conquistar esas alas, entusiasmar a las personas, a devolverles la confianza de que las cosas si se pueden hacer mejor y se pueden hacer bien”. (N ¿QUIÉN SIGUE? 1)

KURI: ASPIRANTES DEBERÍAN PASAR POR CONTROL DE CONFIANZA

Por Maritza Navarro

Es necesario aplicar exámenes de control de confianza a quienes quieran ocupar puestos de elección popular, consideró Mauricio Kuri González, candidato al Senado de la República. Aseguró que el control es un mecanismo que abonará en el combate a la corrupción, siendo este eje uno de los que está impulsando en su agenda legislativa. (EUQ 4)

NO TENGO CLARO CUÁNTO HE GASTADO

Lo más importante es que las personas sepan por quién están votando aseguró Mauricio Kuri, quien indicó que el gasto que haría en campaña tiene el objetivo de llevar sus propuestas a todos, los habitantes del estado. (N ¿Quien sigue? 4)

ACCIÓN NACIONAL FORMALIZA CANDIDATURAS COMUNES CON PRD Y MC

Luego de que el pasado lunes 16 de abril venciera el plazo legal para el registro de candidaturas a diversos cargos de elección popular en el estado, el presidente del PAN en Querétaro, Miguel Ángel Torres Olguín, presentó un balance de las candidaturas comunes que registró junto con PRD y MC. (AM)

PVEM

PVEM REGISTRA CANDIDATOS PARA ALCALDÍAS DE PEDRO ESCOBEDO Y SAN JUAN DEL RÍO

Lili Marlene Aguilar Chávez se registró este lunes ante el Consejo Distrital 10 como candidata del PVEM en Querétaro a la presidencia municipal de Pedro Escobedo, junto a su Fórmula de Regidores. Más tarde, Ana María Rosales Moreno presentó su registro en las oficinas del Consejo Distrital 09 como candidata del Partido Verde a la alcaldía de San Juan del Río. (AM, N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

PES

ALVARADO DEJA DE LADO A ENCUENTRO SOCIAL

Por Montserrat García

El dirigente del PES en San Juan del Río, Ángel Francisco León Sotelo, aseguró que no existe coordinación con equipo de Juan Alvarado Navarrete, candidato a la alcaldía de la coalición Juntos Haremos Historia, pues aún no ha informado sobre la forma de trabajo. (ESSJR 2)

MORENA

HERRERA PRESENTA SU 3DE3; ESPERA VALIDEZ PARA PUBLICARLA

Gilberto Herrera Ruiz ya presentó su declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de interés, conocida como 3de3; sin embargo, está a la espera de que el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) valide los documentos para publicarlos en la web. (EUQ 7, CQ 4)

INDAGAN MORENISTAS LLAMADAS APÓCRIFAS

Por Irán Hernández

El líder de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, dio a conocer que avanzan las investigaciones por llamadas falsas sobre encuestas supuestamente promovidas por la coalición Juntos Haremos Historia, desde el 10 de abril en Corregidora. (CQ 6)

EUNICE ARIAS ARIAS DENUNCIA PLAGIO DE LEY CIUDADANA

El pasado 6 de abril, la candidata a diputada federal por el distrito federal 4 por la coalición Juntos Haremos Historia, Eunice Arias Arias, dio a conocer a la ciudadanía su propuesta de crear la Ley Federal de Participación Ciudadana como parte de su proyecto legislativo; sin embargo, denunció que ayer el candidato priísta, David Palacios Montes, la presentó como suya. (EUQ 7)

QI

DENUNCIARÁN EN LA PGR A CONNIE HERRERA; POR FALSEAR DECLARACIONES Y ALTERAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL

Saúl Martínez, Integrante del Equipo de Campaña, de Juan Camacho Ramírez, aseguró que el Partido Querétaro Independiente -que dirige Connie Herrera- se ha comportado como “partido corrupto”, al violentar “flagrantemente” los derechos políticos de su candidato a la Presidencia Municipal de SJR. Agregó que ante la gravedad de las anomalías que se han suscitado por la candidatura de “Juan Rock” se presentará en los próximos días, denuncia formal en contra de la dirigencia estatal de esta fuerza política. (B)

JUAN ROCK DENUNCIA IRREGULARIDADES EN SU REGISTRO

Por Rosalía Nieves

Juan Antonio Camacho Ramírez, “Juan Rock”, dio a conocer en conferencia de prensa las irregularidades que se suscitaron durante su registro como candidato al Ayuntamiento de San Juan del Río por Querétaro Independiente. (ESSJR)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ACUSA OSEJO PRESIONES DE NAVA A COMERCIANTES

Luis Gabriel Osejo acusó en videoconferencia que el panista Luis Bernardo Nava Guerrero ha estado presionando a comerciantes para que dejen de apoyar su candidatura. En una transmisión por Facebook Live que duró poco más de 20 minutos, Osejo Domínguez mostró el chat de WhatsApp en donde la lideresa de la FECOPSE, Rocío Alvarado, le expone que debido a las amenazas de Nava Guerrero, deberá renunciar a la fórmula por la regiduría que había pactado con el independiente. (PA 8, N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: GANAR LIKES, LA OTRA PELEA POR EL SENADO EN REDES

Las campañas federales en Querétaro ya comenzaron y, con ello, la batalla de los candidatos a través de las redes sociales, en donde diariamente bombardean a los ciudadanos con enlaces, imágenes y videos sobre sus actividades y las propuestas que tienen para la ciudadanía. (EUQ, principal)

CQRO: LANZAN APP PARA DENUNCIAR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN TRES MUNICIPIOS

Para denunciar actos de corrupción, estudiantes de la UPSRJ e integrantes del OCQ, realizaron y promovieron la aplicación 'RECORD' que ya se encuentra en funcionamiento y disponible para dispositivos con sistema operativo Android en una primera etapa. (CQRO, principal)

CQ: LANZAN APP VS ACTOS CORRUPTOS

El Observatorio Ciudadano y la universidad politécnica presentaron la herramienta para denunciar a servidores, en municipios metropolitanos. (CQ, principal)

N: ROTUNDO ÉXITO DE QUERÉTARO

Querétaro fin del viaje imperial, exposición del maestro fotógrafo Gerardo Pedraza Montes, fue un éxito rotundo para Querétaro, al recibir en el Museo Nacional de Historia a 2017 mil 396 visitantes durante sus siete meses de estadía en el Castillo de Chapultepec. (N, principal)

PA: LA GENTE DESEA UN CAMBIO: GILBERTO

Para el candidato a senador de Morena, Gilberto Herrera Ruiz la gente, defraudada por los actuales gobiernos, está deseosa de un cambio y considera que el rival de AMLO por la Presidencia de la República no son José Antonio Meade y Ricardo Anaya, sino el presidente EPN, pero en esa lógica, no quiso reconocer que su contrincante sea el gobernador, al que enfrentó en los últimos años para defender la autonomía y el presupuesto de la UAQ. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

SUSPENDIDO OPERADOR Y BAJO INVESTIGACIÓN LA EMPRESA MÓVIL QROBÚS

Por Andy Martínez

El Director Jurídico del IQT, Alejandro Juárez Galván, informó que fue suspendido el operador del transporte público que se vio involucrado en un altercado con un usuario. Asimismo, confirmó que la empresa móvil QroBús

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

también estará sujeta a investigación, toda vez que la Ley de Movilidad del Estado de Querétaro establece la responsabilidad solidaria de la empresa concesionaria al elegir a un conductor. (Q)

SE ATENDERÁ SOLICITUD DE LA PRIMARIA DE LOS SAUCES: USEBEQ

Por Tina Hernández

Ante la suspensión de clases en una escuela primaria ubicada en la colonia Sauces; Enrique de Echávarri dio a conocer que se atenderá la petición de mejora de infraestructura escolar. (...) Respecto a la petición de padres de familia sobre infraestructura de drenaje y seguridad; precisó que se buscarán acercamientos con la SSC y la CEA para establecer una estrategia. (N)

CIERRAN ESCUELA; PIDEN MEJORES CONDICIONES

Padres de familia de alumnos de la escuela Insurgentes Queretanos, en la colonia Los Sauces, cerraron el plantel y exigieron a las autoridades de la USEBEQ mantenimiento para la escuela, pues salones y baños se encuentran en mal estado, además de pedir más seguridad, pues en una semana ha sufrido tres asaltos. Por la mañana, padres de familia impidieron que las actividades se llevarán a cabo de manera normal, pues impedían el paso de alumnos y personal docente de la escuela. En las rejas se colocaron cartulinas con las principales demandas de los manifestantes. (EUQ, DQ)

HAY UNA SUFICIENTE COBERTURA POLICIAL EN EL ESTADO: GRANADOS TORRES

La cobertura policial es más que suficiente en el estado de Querétaro, aseguró el secretario de Gobierno estatal, Juan Martín Granados Torres. (ADN, CQ, CQRO)

SE HA CORREGIDO LA DISCIPLINA EN EL CERESO: GRANADOS

Juan Martín Granados aseguró que hace algunos meses se identificó un relajamiento en la disciplina del centro de reinserción social de San Juan del Río, lo cual ya fue corregido. (INQRO, CQRO, CQ)

PODER LEGISLATIVO

INNECESARIA Y POCO VIABLE LA PROPUESTA DE CREAR MUNICIPIO METROPOLITANO: GERARDO ÁNGELES

El diputado local Luis Gerardo Ángeles Herrera consideró que la propuesta del candidato a senador Mauricio Kuri de crear un municipio metropolitano con Querétaro, Corregidora y El Marqués no es necesaria y ni viable. Ángeles Herrera argumentó que cada uno de los municipios tiene sus necesidades, características, densidad poblacional y zona industrial propias, por lo que sería difícil coincidir en un solo proyecto. (CI, CQRO)

DIPUTADOS APRUEBAN DICTÁMENES SOBRE LEY DE INGRESOS EN QUERÉTARO

La Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII Legislatura del Estado, aprobó por unanimidad cinco dictámenes, cuatro de ellos en sentido de aprobación y uno de rechazo. El primero de ellos fue referente a la iniciativa de Ley que reforma el artículo 41 fracción I, numeral 7, inciso t) de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2018. (RQ)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

MUNICIPIOS

NUEVO HUNDIMIENTO EN ZONA DE SOCAVÓN JUNTO A ANTEA

Automovilistas que transitaban sobre avenida Camelinas, o el acceso al Pueblo de Jurica, reportaron a las autoridades un nuevo hundimiento en la zona donde se encontraba el socavón, junto a la plaza comercial Antea. (Q, CQRO)

NO HAY RIESGO QUE SE VUELVA A FORMAR SOCAVÓN: PCM

Fernando Martínez, UMPC-Querétaro, aseguró que este hundimiento que se formó en la avenida Camelinas donde hubo hace unos meses un socavón donde cayó un taxista que perdió la vida, no genera una situación de riesgo. (Q)

DESTINARÁN \$137 MILLONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS QUERETANOS

Por Carlos Perusquía

Para los municipios de Corregidora, El Marqués, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan se destinarán más de 137 millones de pesos en materia de seguridad pública, de acuerdo con un convenio celebrado entre estas Administraciones y el SESNSP, a través del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad, publicado ayer en el DOF. (AM)

PADECE SAN JUAN DEL RÍO POR HUACHICOL: VAN 59 TOMAS

El municipio de SJR se ha convertido en uno de los más afectados por las tomas clandestinas, tan solo el fin de semana se presentó un incendio en un ducto derivado del robo de combustible. Según datos de la SSPM durante la administración municipal se han levantado 124 carpetas de investigación por robo de combustible a ductos de Pemex, además se han detectado 59 tomas clandestinas, se han asegurado 25 tractocamiones, 82 vehículos y 75 personas detenidas. (PA)

DETIENEN A 4 SUJETOS ARMADOS

Fuerte movilización policiaca se desplegó la noche de este lunes en la comunidad de San Nicolás en el municipio de Tequisquiapan, luego de que a través de una revisión preventiva elementos de la Dirección de Policía Municipal de Tequisquiapan, le marcaron el alto a un vehículo para un chequeo de rutina. Se presume que el sujeto dio aviso a sus compinches quienes llegaron en su apoyo. Durante la revisión del vehículo, efectivos localizaron varias armas de grueso calibre al interior de la unidad, motivo por el cual se puso a disposición a cuatro sujetos, de los cuales presuntamente pertenecen al crimen organizado. (PA, CQ, ESSJR, N, DQ)

AGENTES VIOLENTARON DERECHOS DE DAMNIFICADOS

Por Gaby Hernández

Al menos seis elementos de la PM cometieron abusos y violaron derechos humanos de damnificados de la colonia Manantiales, San Juan del Río, al impedirles la libertad de tránsito y expresión, entre otras irregularidades durante el operativo desplegado el 3 de octubre del año pasado. Según los resultados de la investigación realizada por la DDHQ, se acreditaron los abusos. (CQ)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

EN CASO DE SER NECESARIO, SE QUITARÁN SEMÁFOROS: CORREA

Tras un recorrido que realizó el alcalde interino de Querétaro, Enrique Correa Sada, por la zona de semaforización, realizarán algunos cambios en cuanto a su operatividad, y al momento no se prevé retirar a alguno por el momento. (Q, EUQ)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO “DESATORA” ESPACIOS PARA COLOCAR PARADAS TIPO DUBAI

El municipio de Querétaro aún no cuenta con todos los permisos para colocar las 13 paradas de lujo “tipo Dubai”, afirmó el alcalde interino, Enrique Correa Sada. Mencionó que esto se debe a que algunos de los predios son estatales o privados, por lo que la administración municipal trabaja en “desatorarlos”. (CI, DQ)

ESPERAN COMERCIANTES DE ALAMEDA SOLUCIÓN ANTES DE ELECCIONES

Los comerciantes desalojados de la Alameda Hidalgo confían en que se les dé una solución antes de que termine el presente proceso electoral, dijo el dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), Pablo González Loyola, quien añadió que continúan abiertos a que haya un proyecto digno. (CQRO, AM)

DENUNCIAN BASURERO CLANDESTINO, EN JALPAN

Habitantes de la ciudad de Jalpan, molestos denunciaron públicamente un basurero clandestino que han hecho manos irresponsables en la orilla de la carretera federal 120, SJR-Xilitla, precisamente a la altura del kilómetro 177+600. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

INSEGURIDAD EN LA UAQ, POR FALTA DE DINERO

Por Irán Hernández

La UAQ no ha implementado en su totalidad el programa integral contra la inseguridad, por falta de presupuesto, dijo Teresa García Gasca. Este convenio fue firmado en el mes pasado, derivado de los hechos de inseguridad que fueron registrados en diversas universidades públicas del país. (CQ)

APLICACIÓN DIGITAL PARA DENUNCIAR CORRUPCIÓN

El Observatorio Ciudadano de Querétaro en conjunto con la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, lanzaron la aplicación de Denuncias Contra la Corrupción. El desarrollo de esta APP estuvo a cargo de estudiantes de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, el cual permitirá a los ciudadanos hacer las denuncias de forma anónima o del registro. (DQ, EUQ, N, PA, EFB)

NUEVO DELEGADO

El licenciado Cándido Pérez Verduzco, asumió el día de ayer el cargo de delegado federal del ISSSTE en Querétaro. (N)

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

COLUMNAS Y OPINIÓN

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Aunque reconoció que en el Sistema Penitenciario no se puede dejar de mantener el ritmo, la supervisión y la disciplina todos los días: “si de pronto en un centro penitenciario -que fue el caso de San Juan- se afloja la disciplina, corremos el riesgo de que tengamos este tipo de reportes. Esto ya fue solventado”. Resulta que Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, DDHQ, aseguró en la rueda de prensa a la que convocó el lunes pasado, que el Cereso de San José El Alto no contaba con el servicio de telemedicina... y ¡ZAZ! que ayer le enmienda la plana el director del Sistema Penitenciario, Miguel Ángel Contreras Álvarez, al puntualizar que sí hay este servicio; y que las estaciones médica y de rayos ‘X’ están en el penal y la estación clínica en el Hospital General... Será que a la ¿defensora del pueblo? ¿Le informaron mal? La FGE informó que puso a disposición de la PGR a cuatro personas por posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, las cuales fueron detenidas por elementos de la PoEs en Tequisquiapan; porque en el vehículo donde viajaban se encontraron armas de fuego... y que no, que no se trataba de ningún ‘pez gordo’, como se especuló. El diputado presidente la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, se negó a atender a los medios de comunicación con el argumento de que tenía otra reunión. La entrevista que se le solicitaba era para profundizar sobre las reformas recién aprobadas, y que solo fueron leídas sin especificar de qué trataban... que después les mandaban el boletín (que por cierto tampoco detallaba mucho que digamos) ¿Y para qué convocan entonces a los reporteros? (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Crisis en el PRI de SJR. Nos dicen que ayer Vania Camacho presentó su renuncia a la presidencia del Comité Municipal del PRI en San Juan del Río. La salida de Camacho se da en un escenario en el que el candidato de ese partido a la alcaldía, Gerardo Sánchez Vázquez, ya se apropió de las decisiones de este instituto político, al imponer a su hermana en la primera posición plurinominal de la fórmula de regidores, además de que en esas decisiones también se le dio espacio a Gustavo Nieto Chávez, quien a su vez colocó a su hermana Carmen, quien por segunda vez consecutiva será candidata a regidora. Aprobaciones al vapor. Nos dicen que ayer se reunió a las tres de la tarde la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura local. Se trataron varios asuntos, de los cuales poco se informó. En cuestión de minutos y sin mayor complicación se aprobó todo. Nos cuentan que los reporteros que cubren la fuente buscaron a Eric Salas en su calidad de presidente de dicha comisión, para que les explicara los alcances de lo aprobado, pero el panista ya se había retirado del lugar. La costumbre de chapulinear. Nos comentan que el ex diputado federal panista Gustavo Buenrostro ya se acostumbró a chapulinear en cada proceso electoral. En 2003, nos recuerdan, rompió con Acción Nacional debido a que no le dieron la candidatura a gobernador y acabó sumándose al PRI. Tres años después, en 2006, Buenrostro fue abanderado del PRD al Senado. En 2015 consiguió la dirigencia estatal del Partido Humanista, pero se peleó con el Comité Nacional y lo destituyeron. Ahora, nos cuentan, se le vio el pasado domingo en el evento de registro de Luis Bernardo Nava a la alcaldía capitalina. Todo parece, nos dicen, que Buenrostro quiere regresar al redil azul debido a que ya no tiene espacios en otras fuerzas políticas. (EUQ 2)

EXPEDIENTE Q “COCHINEROS”

Por Adán Olvera

Ahora que quieren poner de moda el término “cochineros”, según las palabras de Pancho Pérez Rojas, candidato de la coalición por un Querétaro Seguro, que en su discurso de registro aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN) tiene a la capital en un ambiente porcino y de desorden, viene otro priista a ganarle en la lucha de lodo. Se trata de Juan Carlos Arreguín “Arreglón”, que todo lo que toca descompone. Y es que no le fue suficiente el transporte

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

público, sino que ahora también quiere descomponer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que dirige Juan José Ruiz Rodríguez. Fue a Tolimán e hizo un desastre al querer imponer a su esposa y el resultado es que ya renunció el presidente del Comité Directivo municipal de aquel municipio, Daniel de Santiago Luna. “Arreglón”, como lo conocen los transportistas en Querétaro, ya fue a descomponer el ambiente a Tolimán a unos días del comienzo de la campaña local para renovar Ayuntamientos. Daniel de Santiago, como muchos otros traicionados por el citado personaje, mejor se va del PRI y les deja el desastre que Arreguín obviamente no va a controlar y mucho menos a unos días del proceso. No conforme con el “cochinero” que armó en Tolimán, también en San Juan del Río ya llegó el desastre del que mucho estorba y no ayuda en nada. Y es que ahora Vania Camacho Galván también renuncia a la dirigencia del Comité Municipal del PRI en San Juan del Río, para dejar que Arreguín y el “súper gris” de Gerardo Sánchez. Hagan con el PRI de San Juan del Río, lo que gusten. Hasta parece que “Arreglón” ya logró acuerdo con Guillermo Vega y le están poniendo la mesa para que Vega ni se moleste en hacer campaña y es que para eso tiene a los priistas. El PRI en Querétaro le confió a personajes poco agradados las decisiones importantes Juan José Ruiz, apaga un incendio y logra consensos para que “Arreglón” todo lo destruye en segundos, así es que otra vez a contrarreloj gracias a un personaje que está comprobado que todo los descompone. DE REBOTE. El whatsapp es una herramienta que jugará en campaña, sobre todo si se hacen acuerdos con personas que son capaces de todo por lograr sus sueños de juventud; así es que los políticos lo que quieran hablar tendrán que hacerlo de frente y con la palabra empeñada. Porque si no, habrá quien los esponga sin necesidad. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

AUSTERO. A falta de plan de gobierno, de estructura partidista y de presupuesto, porque desde la Ciudad de México les recortaron TO-DO, el partido Morena de Querétaro le apostará casi las canicas a la fama, figura y al carisma del exfutbolista Adolfo Ríos, que por lo pronto sin hacer campaña sale bien en los sondeos. Es a él, y no al priísta Pancho Pérez, al que el PAN mira con precaución. La candidata a diputada federal por el primer distrito, Sonia Rocha, anunció que donará la totalidad de su actual salario como senadora a la Universidad Autónoma de Querétaro, al Instituto Tecnológico de Querétaro y al Colegio de Bachilleres. Entregará estos recursos para beneficio de estudiantes de la Sierra Gorda y el semidesierto. (DQ 1)

ASTERISCOS

TRES EN UNO. Querétaro podría tener un megamunicipio metropolitano, de prosperar la iniciativa de Mauricio Kuri, candidato al Senado. El empresario propone hacer uno solo de Querétaro, El Marqués y Corregidora, lo que permitiría fortalecer y eficientar este megamunicipio. DIRECCIÓN EQUIVOCADA. ¿Recuerda que Juan Antonio ‘Rock’ Camacho Ramírez no se presentó al registro de su candidatura? De acuerdo con Camacho Ramírez esto se debió a que el Partido Querétaro Independiente lo citó en otra dirección. De paso, acusó al partido político de manejarse con engaños y tener prácticas indebidas. Ahora faltará ver si la autoridad electoral declara procedente su registro. COMO EN FERIA. Hannover celebra la feria industrial más grande del mundo, por lo que destaca la presencia de 240 empresas mexicanas. De hecho, México es la primera nación latinoamericana elegida como país invitado. DINAMISMO. Noticias como la anterior explican el optimismo empresarial del que dio cuenta la consultora KPMG, que recientemente presentó su encuesta Perspectivas de Alta Dirección en México. Según la consultora, Querétaro es el principal destino para los planes de expansión de los empresarios encuestados. Es el cuarto año en que la entidad figura en primer lugar. ACUERDO. En el Tianguis Turístico, los responsables de este sector en Querétaro y San Luis Potosí firmaron un acuerdo de trabajo conjunto para promover estos destinos sin playa, pero con atractivos suficientes para destacar a nivel nacional. (AM 1 y 8)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NIEGAN JUSTICIA A INDÍGENAS. La juez del sistema penal acusatorio y oral del distrito judicial de Cadereyta, MARÍA TERESA GONZÁLEZ GARCÍA no solamente ignora los amparos de la justicia federal sino hasta resoluciones del magistrado de la Sala Penal del TSJ que falló ayer en contra del desalojo de la comunidad indígena de El Coyote del Municipio de Ezequiel Montes. ¿Lo sabrá la presidenta CONSUELO ROSILLO? Agua de El Coyote para un buen borlote. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

SE LE DESGRANA LA MAZORCA A JOTA JOTA. Faltan 73 días para las elecciones: Sabino. Se van líderes del PRI en Tolimán y SJR. Otro año sin desfile del Día del Trabajo. Regresará en Mayo la expo del Ejército. El rival de AMLO es Peña, dice Gilberto. ¿Y la unidad? Dos son los dirigentes municipales del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro que han renunciado a sus cargos en las últimas horas: Daniel de Santiago Luna, de Tolimán y Vania Camacho Galván, de San Juan del Río, a sólo 73 días de las elecciones. En estos casos, como en otros anteriores del propio comité directivo estatal, el denominador común es la falta de operación y sensibilidad del dirigente y hoy aspirante a regidor capitalino Juan José Ruiz. Se lo dicen en las cartas de renuncia. Pero ni al presidente estatal ni a ninguno de los candidatos parece interesarles y aplican aquello de que a la política van a salvar el pellejo, cada quien. Lo vimos el lunes en el registro de Pancho Pérez Rojas como candidato. Llegó tarde, ocupó una silla detrás, a la hora del discurso estuvo abajo y luego se fue a sentar a una banca con su jefe de prensa. Esto es nomás la secuela de lo que se vio desde el principio como la segunda entrega de los mismos para los mismos. O como dicen que dijo su homólogo, el entonces presidente del PAN José Báez, estos candidatos del PRI son buenísimos, hasta parece que los escogimos nosotros. Y es que, mire, con excepción de Pancho Pérez en la capital, Alonso Landeros en Pedro Escobedo y los de El Marqués, Mario Calzada y de Huimilpan, Celia Durán, que buscan la reelección, además de Ricardo Astudillo, en la alianza con el Verde, el resto están como para perder. Nomás hay que ver en el tenido como segundo municipio del estado, San Juan del Río, en donde se les ocurrió lanzar por segunda vez a Gerardo Sánchez, el mismo que Memo Vega derrotó hace tres años. Bueno, ya hasta Vania Camacho –como les decía antes- tiró la toalla. Y el dirigente, impasible. El ya se conformó con su regiduría pluri, porque la diputación local pluri se la dieron al diputado federal Hugo Cabrera Ruiz, coordinador estatal de la campaña de José Antonio Meade. Al cabo, me dicen –y sino que le pregunten a algunos de los regidores actuales- en el Cabildo se pueden hacer buenos negocios con el poder de su firma para aprobar, por ejemplo, cambios de uso de suelo o de densidad, así como pantallas y espectaculares. Bueno, Jota Jota está en esas. ¿Y el delegado nacional? Que vino de vacaciones. ¡Salud! - OÍDO EN EL 1810- Panchismo. Que, por aquello de las recanijas dudas, este año tampoco habrá desfile de Día del Trabajo. Siguiendo el modelo actual, luego de la corretiza del 1 de mayo del 2016, habría celebración a puerta cerrada en el blindadísimo QCC. Doy fe. -¡PREEEPAREN!- Otra vez. Por segunda ocasión tendremos la oportunidad de disfrutar de la exposición “Fuerzas Armadas, pasión por servir a México”, del 17 de mayo al 16 de junio, en el Centro de Congresos. Habrá 15 stands del Ejército Mexicano, uno de la Marina y 11 de áreas interactivas, con la participación de 600 militares. Así lo informó el comandante de la XVII Zona Militar, General César Gómez, luego de una reunión con autoridades del gobierno estatal. Imperdible -¡AAPUNTEN!- Surrealistas. Lo de los toros sueltos en Paseo Constituyentes, ayer, nos hizo recordar el hipopótamo de la presa de Santa Catarina, que los tocineros de Santa Rosa Jáuregui querían hacer en carnitas y salvó el politólogo Edmundo González Llaca con la ayuda de La China Mendoza. Y también nos acordamos del león que escapó de un circo y se metió a un hotel de paso redoblado en la 57, cerca de la avenida Corregidora, espantando a los amorosos. En Querétaro luego pasan cosas. -¡FUEGO! Torero. El ex rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz partió plaza en el restaurante Campo Bravo



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

de San Juan del Río y habló ampliamente con los reporteros de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, en una entrevista que se publica hoy en nuestra primera plana, pero no quiso responder a la analogía planteada por nuestro director general, luego de que el candidato a senador de Morena dijo que el rival de López Obrador no es Meade ni Anaya, sino Peña Nieto. Así las cosas, ¿para usted no son Luque ni Kuri, sino Domínguez? “Ya estuvo” remató con el del desdén. ¡Porca miseria! (DQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En órgano electoral hablan del financiamiento en los comicios

ZULEMA LÓPEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió la plática "Financiamiento estatal en el Proceso Electoral 2017-2018 en Querétaro", a militantes de los partidos políticos con registro ante este organismo.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú señaló que el objetivo del evento fue proporcionar

información y capacitación a la militancia partidista, que permita fortalecer la participación política de las mujeres en la entidad.

"El Instituto está comprometido en acompañar a las mujeres durante todo el proceso electoral, respetando la ley, la vida interna de los partidos políticos y la voluntad ciudadana", dijo la Consejera.

Lo anterior se dio a conocer a través de un comunicado, en el que se detalló que las actividades se realizaron en las instalaciones del

IEEQ y estuvieron a cargo del director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambriz Chávez, quien explicó que el financiamiento público es una prerrogativa establecida en la Constitución Federal.

Dijo que conforme la legislación vigente y el acuerdo respectivo aprobado por el Consejo General, en 2018 se entregarán 101 millones 369 mil 443.27 pesos a 11 partidos políticos y candidaturas

independientes en la entidad, de los cuales 75% corresponden a actividades ordinarias, 23% a gastos de campaña y dos por ciento a actividades específicas.

El funcionario recordó que cada partido debe destinar el cinco por ciento de su financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que este año equivale a tres millones 776 mil 804.89 pesos.

IEEQ da capacitación a militantes partidistas

● El instituto otorgó información sobre financiamiento privado

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Ningún candidato puede recibir recursos privados provenientes del extranjero o de alguna institución religiosa, aunque sí puede recibirlos de simpatizantes, siempre y cuando el dinero se entregue al partido político para que éste se reparta entre las candidaturas.

Este fue uno de los temas principales tratados en el taller 'Financiamiento estatal en el Proceso Electoral 2017-2018 en Querétaro', impartido por el Instituto Electoral (IEEQ) a militantes de diversos partidos políticos.

La presidenta de la Comisión de

Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que el objetivo del evento fue proporcionar información y capacitación a la militancia partidista para que no violen las reglas electorales.

"Esta es la primera vez que recibimos tantas solicitudes sobre el mismo tema, por eso decidimos dar el curso, es una prueba del compromiso de los aspirantes a candidatos para no violar las reglas. Les explicamos qué se permite, cuál es el financiamiento público, el financiamiento privado, quién lo fiscaliza, entre otros temas".

"No pueden recibir dinero del extranjero, ni de instituciones eclesíásticas y las cantidades también varían según cada partido porque el financiamiento privado puede ser mayor que el financiamiento público. Sí pueden recibir recursos de simpatizantes, pero debe fluir a través del partido político, el par-

"El curso es una prueba del compromiso de los aspirantes a candidatos para no violar las reglas"

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Presidenta de la Comisión

tido es el que debe recibirlo y después canalizarlo a las candidaturas. Pueden ser apoyos en dinero, o materiales como por ejemplo un auto, todo se debe contabilizar para la fiscalización", refirió.

La consejera electoral reiteró en entrevista para EL UNIVERSAL Querétaro, que los candidatos que no respeten estos lineamientos en cuanto al financiamiento público y privado, pueden recibir amonestaciones, multas económicas



El objetivo del evento fue proporcionar información y capacitación a la militancia partidista para que no violen las reglas electorales.

e incluso se puede declarar inválido un triunfo.

El director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambríz Chávez, explicó que el financiamiento público es una prerrogativa establecida en la Constitución federal.

Dijo que conforme la legislación vigente y el acuerdo aprobado por el Consejo General, en 2018 se entregarán 101 millones 369 mil pe-

ses a 11 partidos políticos y candidaturas independientes en la entidad, de los cuales 75% corresponden a actividades ordinarias, 23% a gastos de campaña y 2% a actividades específicas.

El funcionario recordó que cada partido debe destinar el 5% de su financiamiento público ordinario a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que este año equivale a 3 millones 776 mil 804.89 pesos. ●

PROCESO LOCAL

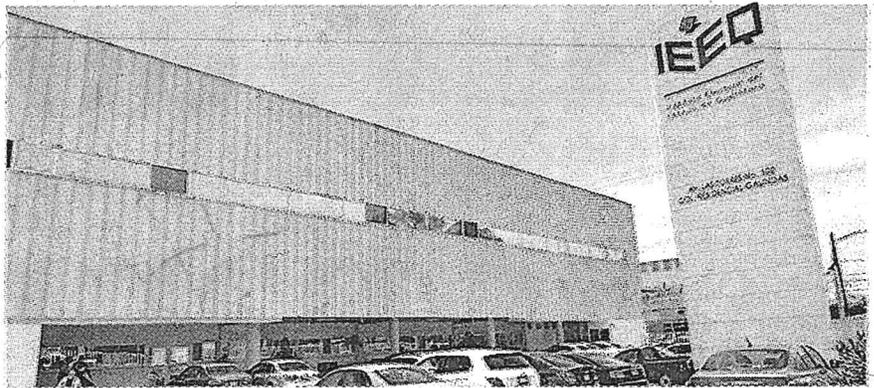
A revisión 358 candidaturas

El día 20 será la resolución final de los contendientes para el 1 de julio

ZULEMA LÓPEZ

Al cierre del periodo de registro de candidaturas, los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recibieron 358 solicitudes de registro, informó el director ejecutivo de organización electoral prerrogativas y partidos políticos Roberto Ambriz Chávez.

Recordó que la convocatoria estuvo abierta desde el día 12 hasta las 24 horas



Una semana tiene el Instituto para filtrar las nominaciones.

del día 16 de este mes y que la misma será analizada dentro de los consejos, para su análisis y en su caso, aprobación.

En este punto, resaltó que los resolutivos tendrán que darse a conocer el

viernes 20 del mes en curso, de tal forma que cada una de las juntas determinarán la hora en que deberá programar su sesión extraordinaria.

Pag. 3

PROCESO LOCAL

A revisión 358 candidaturas

El día 20 será la resolución final de los contendientes para el 1 de julio

Yacotó que toda la información deben hacerla de conocimiento del Consejo General.

"Se abonan a una revisión minuciosa, exhaustiva del cumplimiento por cada ciudadano o ciudadana postulada, propietarios o suplentes, respectivamente, que cumplan con los requisitos constitucionales y legales... Que hayan presentado la documentación exigida por la Ley Electoral del Estado".

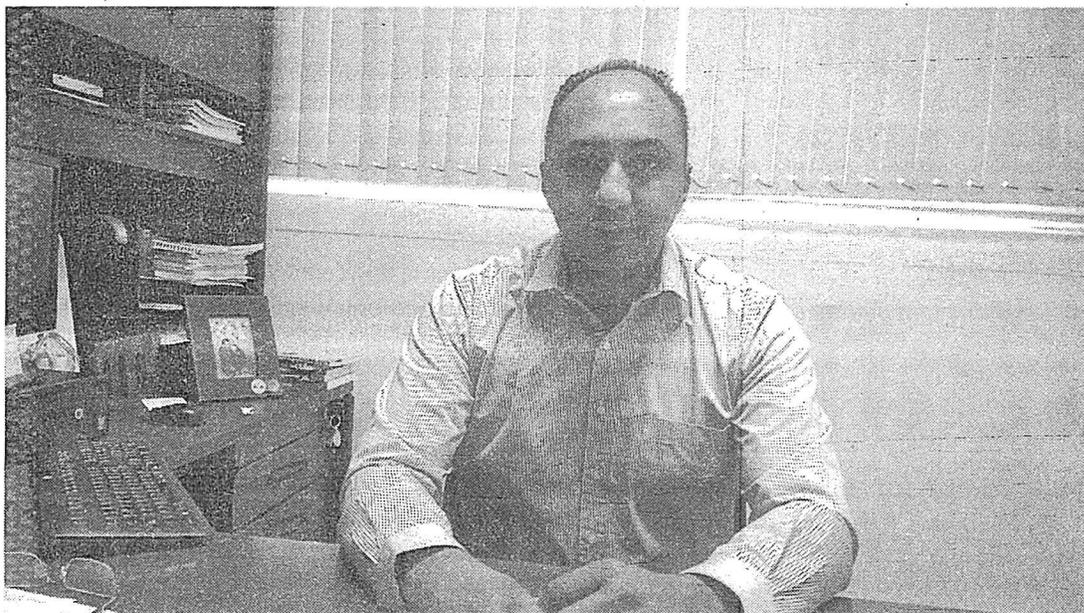
Sostuvo que de existir alguna irregularidad, deberá darse a conocer a los partidos o candidatos correspondientes quienes de sus nominados deberán realizar los ajustes necesarios en un máximo de cinco días.

"Tenemos registrado un aproximado de 358 solicitudes de registro, entre solicitudes de postulaciones

en candidatura común, postulaciones por concepto de coaliciones, por partidos políticos en lo individual y también de aquellas aspiraciones a candidaturas independientes a quienes, en fechas anteriores, de les otorgó este derecho de poder registrarse como candidato independiente en esta contienda".

Dijo que entre los requisitos se encuentran: ser ciudadanos mexicanos; para las diputaciones, tener una residencia no menor a tres años en el estado, y para los ayuntamientos, la residencia en el municipio debe ser la misma.

"Tener si credencial de elector vigente... Para aquellos funcionarios que buscan la reelección consecutiva, haberse separado de su cargo. Son una serie de requisitos que se tienen que revisar de una forma muy minuciosa, muy exhaustiva y así desglosarlo en las propias resoluciones".



S LOS CONSEJOS Distritales darán a conocer, el viernes, los registros aceptados.

Juan Camacho luchará por la candidatura de SJR

● Denunciará a la dirigencia del partido Querétaro Independiente

ALMA CÓRDOVA

—alma.cordova@eluniversalqro.com.mx

Debido a irregularidades e incumplimiento de acuerdos, Antonio Juan Camacho Ramírez peleará por la candidatura del partido Querétaro Independiente (QI), por la alcaldía de San Juan del Río.

En conferencia de prensa, refirió que la dirigente del instituto político, Concepción Herrera, incumplió los acuerdos para la asignación de regidurías y por lo tanto no se realizó el registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), programado para el fin de semana pasado.

Por lo anterior, la representación legal de Camacho Ramírez advirtió que presentarán una denuncia en contra de la dirigente de Querétaro Independiente.

Camacho Ramírez, mejor conocido en San Juan del Río como *Juan Rock*, recor-



ALMA CÓRDOVA. EL UNIVERSAL

Camacho asegura que Querétaro Independiente acordó que él sería el candidato único a la alcaldía de San Juan del Río.

dó que tiene una militancia en Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); sin embargo, no consolidó una candidatura en ese partido, luego tuvo acercamientos con Querétaro Independiente para consolidar una candidatura.

El acuerdo con Concepción Herrera, explicó, fue que él se registraría como candidato único a la alcaldía de San Juan, pero la dirigente no respetó el acuerdo y postuló a otra persona.

Antonio Camacho presentó un recurso de apelación contra el partido, con el argumento de que se le negaron sus derechos electo-

rales, el cual le resultó favorable porque el tribunal electoral resolvió que Querétaro Independiente debería darle la candidatura. El partido le entregó la constancia correspondiente; sin embargo, el día del registro ante el IEEQ, Herrera buscó registrar una fórmula de regidores diferente a la acordada con Juan Camacho.

El candidato dijo que interpondrá una denuncia contra la dirigencia del partido por alterar y falsificar documentos, falsedad de declaración, porque intentar registrar como candidato a Román Garay, quien no vive en San Juan. ●

¿Quién sigue?

**CORREA LE
RESPONDE
(A PANCHO
PÉREZ):
LA QUITA
"SIGANA"**

Cualquier política pública debe estar en revisión constante, como es la de movilidad, debido al crecimiento de la ciudad. "Sigana", es lo que respondió el alcalde interino ante la propuesta del priísta Francisco Pérez de derribar y reubicar la ciclovia de Avenida Universidad, que hizo en su registro ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Reforzarán seguridad en Consejos distritales

Reacciona IEEQ tras la embriaguez afuera de sus oficinas en La Cañada

ZULEMA LÓPEZ

La seguridad en los consejos distritales existe y se reforzará tanto durante los comicios como en los días posteriores, para así resguardar el voto ciudadano, sostuvo el director ejecutivo de Organización electoral prerrogativas y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Roberto Ambríz Chávez.

Argumentó que ya se han realizado acercamientos con las autoridades municipales para solicitarles que coadyuven con rondines a la vigilancia en los módulos, y que particularmente el llamado se realizó para el consejo distrital XII con sede en La Cañada.

Lo anterior al preguntársele por la detección de personas ingiriendo bebidas alcohólicas

afuera de dicho distrito la tarde del domingo, algunas de las cuales decidieron usar las paredes del consejo como mingitorio.

"El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se ha dado a la tarea de coordinarse con el Poder Ejecutivo del estado y además, también, con cada uno de los ayuntamientos de la entidad, con la intención de generar esta seguridad que durante el proceso electoral ocupamos, especialmente en atención a las oficinas de nuestros consejos distritales y municipales, particularmente porque comienza ya a integrarse, en las mismas oficinas, documentación que debemos cuidar muchísimo, como son estos documentos de los candidatos y las candidatas postulados".

Remarcó que un tema de gran relevancia es el resguardo previo a los comicios, pues las juntas tendrán material electoral que será utilizado

el primero de julio.

Reconoció la imposibilidad de los ayuntamientos para colocar una patrulla fija afuera de los consejos, pero sí se busca la realización de rondines permanentes, mismos que deberán distribuirse e intensificarse en módulos el día de la jornada, sobre todo para evitar que existan altercados que pudieran registrarse ante la "efervescencia electoral".

"Sí es muy importante para nosotros contar con esa coadyuvancia de esas instalaciones de seguridad para cubrir estas necesidades en nuestros propios consejos".

Por último, apuntó que de manera particular ya se tuvo acercamientos con personal del ayuntamiento, al que se le expuso los inconvenientes detectados, a fin de que no se registren el día de la jornada.



Imparte IEEQ plática con militantes de diferentes partidos.

■ INDEPENDIENTE

Acusa Osejo presiones de Nava a comerciantes

FERNANDO VENEGAS

El candidato independiente a la alcaldía capitalina, Luis Gabriel Osejo, acusó en videoconferencia que el panista Luis Bernardo Nava Guerrero ha estado presionando a comerciantes para que dejen de apoyar su candidatura. En una transmisión por Facebook Live que duró poco más de 20 minutos, Osejo Domínguez mostró el chat de WhatsApp en donde la lidereza de la FECOPSE, Rocío Alvarado, le expone que debido a las amenazas de Nava Guerrero,

deberá renunciar a la fórmula por la regiduría que había pactado con el independiente.

Al señalar que no tiene miedo de las "cochinadas del candidato oficial", Luis Gabriel Osejo invitó a sus adversarios a dejar la guerra sucia a un lado y a honrar el pacto de civilidad firmado ante el IEEQ.

El independiente aseguró que de su parte, los comerciantes no encontrarán revanchas ni venganzas, y que la verdad revelada tiene que ver con su deseo de responder a los ataques de los que ha sido objeto. Indicó además, que a

pesar de la salida de Rocío Alvarado, los compromisos adquiridos tanto con FECOPSE como con el gremio de comerciantes durante el proceso de recolección de firmas siguen vigentes, y agradeció a la organización por su apoyo en ese lapso. "Decirles que mantengo mis compromisos hechos durante el levantamiento de firmas y que si estoy dando esta comunicación es porque es necesario", añadió. Insistió en que no es un ataque en contra de Rocío Alvarado, a quien reiteró su amistad, ni con los comerciantes.

Indagan morenistas llamadas apócrifas

IRÁN HERNÁNDEZ

El líder de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro, Carlos Peñafiel, dio a conocer que avanzan las investigaciones por llamadas falsas sobre encuestas supuestamente promovidas por la coalición Juntos Haremos Historia.

Recordó que desde el 10 de abril detectaron que en el municipio de Corregidora han realizado una serie de llamadas telefónicas en las noches supuestamente a nombre de la coalición, para hacer encuestas a los ciudadanos.

Añadió que estas llamadas falsas también las detectaron en la capital, en contra del candidato a la presidencia municipal por el Partido del Trabajo (PT), Morena y Partido Encuentro Social (PES).

"En Corregidora y en Querétaro capital detectamos que están haciendo una serie de llamadas en la noche, molestando a la población, supuestamente de parte del PT, de Morena, también en contra de Adolfo Ríos en la capital", explicó Peñafiel.

Puntualizó que están rastreando los números telefónicos de donde provienen las llamadas apócrifas, con el fin de reunir la documentación o pruebas necesarias para proceder ante la autoridad competente.

Hasta el momento
han detectado
un número que
proviene de Cdmx

"Son números que los hemos estado rastreando, se reflejan como números privados, ya tenemos uno detectado de la Ciudad de México, en este momento estamos investigándolos", ahondó.

Señaló que han denunciado tres hechos, uno corresponde al supuesto espionaje en una rueda de prensa que otorgaron candidatos federales de Juntos Haremos Historia en la Sierra Gorda en días pasados, debido a que una persona fotografió a los asistentes.

"Fotografiando a ustedes los periodistas, a sus coches, sus placas, eso es inadmisible, un hecho de intimidación", resaltó.

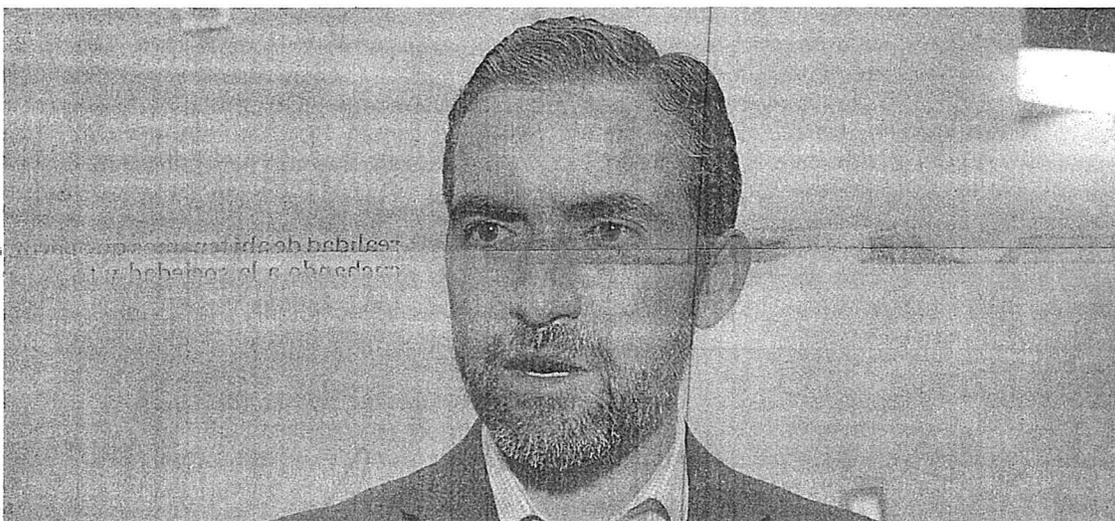
Respecto al ataque contra de la cuenta personal de Facebook del candidato al Senado por la coalición Juntos Haremos Historia, Gilberto Herrera Ruiz, reiteró que sospechan de dos personas.

Recordó que los partidos políticos firmaron un convenio de civilidad con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"Por lo menos hay la voluntad expresada por todos los representantes de los sectores sociales".

Quién sigue?

Pide IEEQ evitar difundir información falsa



POR RUBÉN PACHECO
Noticias

A menos de un mes de iniciar las elecciones locales en Querétaro, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, pidió a los ciudadanos no difundir información errónea.

Y es que por medio de las redes sociales o grupos de WhatsApp es donde se suele difundir información, incluso falsa, ya sea de cualquier actor político o candidato.

“No difundir información errónea o información que sabemos que es incorrecta o que no está verificada con respecto al proceso electoral, a las propuestas, a las candidaturas porque eso va deteriorando el nivel y el discurso de la propuesta política”.

El funcionario electoral recordó que uno de los mecanismos para la implementación de mejores prácticas fue la firma del pronunciamiento conjunto entre los partidos, empresas y la autoridad electoral.

Aunque precisó que este acuerdo firmado por casi todos los partidos políticos no sustituye

a la ley, sólo busca exhortar a realizar buenas prácticas.

“Si alguien considera que un actor político está infringiendo la normatividad el camino está claro, hay que denunciarlo, sin embargo este es un reconocimiento de todos los actores de la sociedad, de la parte que a cada quien le corresponde”.

Por ello dijo que toda la sociedad tiene responsabilidades respecto de la elección, pues mucho ayuda el no compartir información falsa o confusa, como se ha hecho en otros procesos electorales.

“Es una sociedad que hoy se ha vuelto muy propositiva, muy consciente de su papel, evidentemente el instituto no evade ninguna de sus responsabilidades legales, pero todos tenemos que ver en el proceso electoral”.

Sin embargo, dijo que en la contienda próxima, incluso desde ahora serán normales las pasiones y contrastes de ideas, así como señalamiento a las propuestas de los contendientes.

Por ello precisó que lo esperado por parte del IEEQ es un proceso electoral ordenado, a través de los cauces legales.

Exhorto

Oportuno exhorto realizó ayer el Instituto Electora del Estado al demandar a los ciudadanos, a tratar de no difundir información falsa o errónea en estos días del tránsito hacia las elecciones del próximo 1 de julio.

Especialmente en redes sociales es importante que la ciudadanía se sume al valor de la verdad evitando especulaciones o afirmaciones sin probar, que seguramente habrá quien trate de esparcir, buscando engañar en favor de tal o cual candidato.

En estos tiempos complejos es vital que el discurso popular se centre, al igual que el de los políticos, en verdades y exposición de propuestas serias que alienten la participación democrática y la voluntad de avanzar como pueblo y comunidad en un ejercicio cívico que definirá parte del futuro.